

### 1) Denominación

**Curso de Formación Continua en Dermofarmacia Aplicada: Diseño, implementación y protocolización de formulaciones y de un Servicio Dermofarmacéutico en la Farmacia**

### 2) Destinatarios/as

La propuesta está dirigida especialmente a:

\*Farmacéuticos que quieran habilitar su laboratorio (en farmacia comunitaria) para desarrollar formulaciones.

\*Farmacéuticos que quieran realizar formulaciones dermatológicas.

\*Farmacéuticos interesados en desarrollar servicios profesionales en dermofarmacia.

Edad mínima: 22 años.

Nivel educativo: título universitario.

### 3) Requisitos de Ingreso

Para participar del curso los postulantes deberán:

Completar el formulario de inscripción.

\*Presentar copia de DNI.

\*Presentar copia de título universitario.

\*Disponer de acceso a recursos digitales para consulta del material bibliográfico previo.

Cupo estimado: 60 participantes.

### 4) Objetivos

#### Objetivo general

Desarrollar y fortalecer competencias profesionales para el diseño, implementación y protocolización para procedimientos de elaboración y de servicios dermofarmacéuticos basados en criterios científicos y farmacotécnicos aplicables a la práctica farmacéutica.

#### Objetivos específicos

\*Analizar los fundamentos fisiológicos de la piel y su aplicación en la formulación dermofarmacéutica.

\*Identificar activos terapéuticos y vehículos adecuados para el tratamiento de patologías cutáneas frecuentes.

\*Diseñar formulaciones dermatológicas basadas en criterios científicos y farmacotécnicos.

\*Elaborar protocolos dermofarmacéuticos estandarizados aplicables en la farmacia.

\*Aplicar criterios de control de calidad, estabilidad y seguridad en formulaciones dermatológicas.

### 5) Justificación

La dermofarmacia constituye un área de creciente desarrollo dentro de la práctica farmacéutica, integrando conocimientos de fisiología cutánea, farmacología y tecnología farmacéutica para el abordaje terapéutico de diversas afecciones dermatológicas. En la actualidad, las consultas vinculadas a patologías cutáneas representan una demanda frecuente en el ámbito de la farmacia, posicionando al farmacéutico como un actor clave en la orientación, prevención y acompañamiento terapéutico.

Sin embargo, estas intervenciones suelen realizarse sin una adecuada sistematización, lo que dificulta la integración de criterios científicos en la selección de activos, la elección del vehículo farmacéutico y el

seguimiento del paciente. Asimismo, la formación de grado no profundiza en el desarrollo práctico de competencias vinculadas al diseño y protocolización de tratamientos dermofarmacéuticos.

En este contexto, la presente propuesta busca brindar herramientas teórico-prácticas que permitan diseñar, elaborar y protocolizar formulaciones dermatológicas basadas en evidencia, fortaleciendo el rol del farmacéutico como profesional de la salud. De este modo, se contribuye a mejorar la calidad de las intervenciones, ampliar los servicios ofrecidos en farmacia y dar respuesta a una demanda creciente del sistema de salud.

#### 6) Pertinencia

La propuesta resulta pertinente en el marco de las acciones de la Secretaría de Extensión Universitaria, particularmente en relación con el programa “Activa ConCiencia”, orientado a promover la articulación entre el conocimiento científico y las necesidades concretas de la comunidad.

El incremento de consultas dermatológicas en el ámbito de la farmacia y la creciente demanda de abordajes personalizados generan la necesidad de contar con profesionales capacitados en el diseño y protocolización de tratamientos dermofarmacéuticos. En este sentido, la propuesta ofrece herramientas concretas para fortalecer competencias profesionales no desarrolladas en profundidad en la formación de grado, respondiendo a requerimientos actuales del ejercicio farmacéutico.

Asimismo, la actividad se inscribe en la función extensionista al promover la formación continua, la transferencia de conocimientos y el fortalecimiento del vínculo con el entorno socio-sanitario. De este modo, contribuye a mejorar la calidad de las prácticas profesionales y a ampliar los servicios de salud ofrecidos a la comunidad, en consonancia con los objetivos del programa.

#### 7) Articulaciones o alianzas de cooperación internas o externas (si corresponde)

La propuesta podrá desarrollarse en articulación con:

- \*Facultades o unidades académicas vinculadas a ciencias de la salud.
- \*Farmacia Vilarrubi especialistas en elaboración de preparados oficinales

#### 8) Estructura: descripción de la organización del cursado, modalidad, metodología de enseñanza y carga horaria total y su equivalencia en créditos

##### a) Estructura

El curso se organiza en **tres ciclos formativos complementarios**:

##### 1) Ciclo 1: Estudio previo guiado

Instancia asincrónica para introducir fisiología cutánea, activos dermatológicos y vehículos farmacéuticos, mediante lectura de material, resolución de preguntas guía y análisis conceptual.

##### 2) Ciclo 2: Cursado presencial teórico-práctico

Incluye clases teóricas sobre fisiología aplicada, selección de activos y protocolos dermofarmacéuticos, y talleres prácticos de formulación y simulación de consultas, promoviendo la aplicación de conocimientos.

##### 3) Ciclo 3: Trabajo integrador final

Aplicación integral mediante la elaboración de un protocolo dermofarmacéutico completo, incluyendo descripción del caso, fundamentación, selección de activos y vehículo, fórmula, protocolo de uso, seguridad y bibliografía.

b) Modalidad

Modalidad presencial con actividades asincrónicas complementarias.

El cursado incluye instancias presenciales con interacción sincrónica entre docentes y estudiantes, complementadas con actividades a distancia en modalidad asincrónica orientadas al trabajo autónomo, mediante el uso de materiales específicamente diseñados.

c) Metodología

**1. Estudio previo guiado (6 horas)**

Actividad asincrónica destinada a introducir conceptos fundamentales de fisiología cutánea, activos dermatológicos y vehículos farmacéuticos.

Incluye:

- \*lectura de material bibliográfico
- \*resolución de preguntas guía
- \*análisis conceptual de activos dermofarmacéuticos

**2. Cursado presencial teórico-práctico (9 horas)**

**Clases teóricas (3 horas)**

Clase teórica I

**De la fisiología cutánea al protocolo terapéutico**

- \*fisiología cutánea aplicada a la formulación
- \*permeación cutánea
- \*TEWL y elección del vehículo
- \*pH cutáneo y compatibilidad con activos
- \*selección estratégica de activos dermatológicos
- \*concentraciones terapéuticas

Clase teórica II

**Implementación del servicio dermofarmacéutico**

- \*diseño del servicio en la farmacia
- \*marco regulatorio
- \*consultas dermatológicas frecuentes
- \*protocolos clínicos estandarizables
- \*control de calidad y seguridad

**Talleres prácticos (6 horas)**

Taller práctico I

Elaboración de formulaciones dermofarmacéuticas:

- \*gel antiacné
- \*crema con ácido retinoico
- \*sérum antioxidante

Incluye:

- \*cálculos farmacéuticos
- \*estabilidad
- \*selección del vehículo
- \*conservación

## Taller práctico II

Simulación de consulta farmacéutica y diseño de protocolos terapéuticos:

- \*identificación de tipo de piel
- \*detección de contraindicaciones
- \*armado de plan terapéutico
- \*educación al paciente

### 3. Trabajo integrador final (10 horas)

El estudiante deberá elaborar un **protocolo dermofarmacéutico completo** para una condición dermatológica.

El trabajo incluirá:

- \*descripción del caso clínico
- \*fundamentación fisiopatológica
- \*selección de activos
- \*elección del vehículo farmacéutico
- \*fórmula magistral propuesta
- \*protocolo de uso
- \*consideraciones de estabilidad y seguridad
- \*bibliografía científica.

d) Carga Horaria total y su equivalencia en CRE

#### **Carga horaria total**

Estudio previo 6 h

Clases teóricas 3 h

Talleres prácticos 6 h

Trabajo integrador final 10 h

Total: **25 horas**

Equivalencia: **1 crédito**

## 9) Logros de aprendizaje

Al finalizar el curso los participantes estarán en condiciones de:

- \*interpretar la fisiología cutánea aplicada a la formulación dermofarmacéutica
- \*seleccionar activos terapéuticos y vehículos adecuados
- \*diseñar formulaciones dermatológicas basadas en evidencia científica
- \*elaborar protocolos dermofarmacéuticos estandarizados
- \*implementar servicios dermofarmacéuticos en la farmacia
- \*aplicar criterios de calidad y seguridad en formulaciones dermatológicas.

## 10) Contenidos mínimos

### **Ciclo 1: Estudio previo guiado**

Fisiología cutánea y permeación de activos.

Activos dermofarmacéuticos y concentraciones terapéuticas.  
Vehículos farmacéuticos y compatibilidades.

**Ciclo 2: Cursado teórico-práctico presencial**

Protocolos dermofarmacéuticos para patologías frecuentes.  
Implementación del servicio dermofarmacéutico en la farmacia.  
Consultas dermatológicas frecuentes y abordaje profesional.  
Control de calidad, estabilidad y seguridad en formulaciones dermatológicas.

**Ciclo 3: Trabajo integrador final**

Diseño de un protocolo dermofarmacéutico completo.  
Selección de activos y vehículos.  
Elaboración de fórmula magistral.  
Definición de protocolo de uso y seguimiento.  
Fundamentación científica y bibliografía.

**11) Bibliografía básica (si correspondiera)**

- \*Allen LV. *Pharmaceutical Compounding and Dispensing*. Pharmaceutical Press.
- \*Aulton ME. *Aulton's Pharmaceutics: The Design and Manufacture of Medicines*. Elsevier.
- \*Barel AO, Paye M, Maibach HI. *Handbook of Cosmetic Science and Technology*. CRC Press.
- \*Draelos ZD. *Cosmetic Dermatology: Products and Procedures*. Wiley-Blackwell.
- \*Lachman L, Lieberman HA. *The Theory and Practice of Industrial Pharmacy*.
- \*Alias Monte F. *Formulación en dermofarmacia*. Madrid:Editorial E Alía; Año 2009.

**12) Nómina de equipo directivo y de docentes. Se deberá presentar un CV abreviado de cada uno (los últimos 5 años)**

**Director/a del curso:**

Bioq. Julieta Pereira

**Docentes responsables:**

Mg Farm. Silvina Mabel Vilarrubi

Mg Farm. Marcos Alfredo Castellani

**13) Modalidades de evaluación**

La evaluación se realizará mediante:

- \*elaboración del trabajo integrador final

**14) Requisitos de aprobación**









Para aprobar el curso los participantes deberán:










- \*asistir al **80 % de las actividades presenciales**
- \*presentar y aprobar el trabajo integrador final.

**15) Modelo de Certificado**

Si bien no consta en la Reglamentación, **es deseable** vincular la propuesta con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030. A continuación, se puede consultar los contenidos de cada uno de ellos: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-development-goals/>

A continuación, se presenta una tabla con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Por favor, seleccione los que considere más pertinentes:

ODS	Vinculación con la propuesta (marque con una cruz)
<b>1</b> FIN DE LA POBREZA 	
<b>2</b> HAMBRE CERO 	
<b>3</b> SALUD Y BIENESTAR 	X
<b>4</b> EDUCACIÓN DE CALIDAD 	X
<b>5</b> IGUALDAD DE GÉNERO 	
<b>6</b> AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO 	
<b>7</b> ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE 	
<b>8</b> TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 	X

<b>9</b> INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA 	
<b>10</b> REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES 	
<b>11</b> CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 	
<b>12</b> PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES 	
<b>13</b> ACCIÓN POR EL CLIMA 	
<b>14</b> VIDA SUBMARINA 	
<b>15</b> VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES 	
<b>16</b> PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS 	
<b>17</b> ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 	



Universidad Nacional de Córdoba  
2026

**Hoja Adicional de Firmas  
Informe Gráfico**

**Número:**

**Referencia:** Curso dermofarmacia

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 6 pagina/s.